

Sabaneta, enero de 2026.

**SEÑOR
ÓSCAR EDUARDO CARVAJAL MARTÍNEZ
GERENTE – FOVIS**

Asunto: Propuesta para celebración de contrato de prestación de servicios.

Yo, **OLGA LUCÍA SÁNCHEZ ALZATE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.155.777, respetuosamente me permito realizar la siguiente propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios:

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS Y COMPONENTES PROCEDIMENTALES, METODOLOGICOS, DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SEGUIMIENTO AL ESTATUTO DE CONTROL INTERNO DEL FOVIS.

Plazo: Hasta el 31 de julio de 2026

Valor: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$28.476.144)

Alcances contractuales:

- 1) Apoyar la rendición de cuentas anual a la Contraloría Municipal de Sabaneta.
- 2) Apoyar el seguimiento a la gestión de los diferentes procesos llevados a cabo por las dependencias en las áreas financieras y contables del FOVIS.
- 3) Apoyar el seguimiento de los Planes de Mejoramiento de los Entes externos e internos.
- 4) Apoyar a la Oficina de Control Interno en el desarrollo de su Plan de Auditorías y Seguimientos de Control Interno con enfoque en Riesgos vigencia 2026, en los diferentes procesos establecidos por el FOVIS.
- 5) Apoyar la realización de las diferentes auditorías que se realicen a las áreas financieras y contables del FOVIS.
- 6) Apoyar la revisión de la documentación de las áreas administrativas, financieras y de gestión del FOVIS en el proceso de verificación del cumplimiento normativo a cargo de la Oficina de Control Interno.

- 7) Brindar apoyo a la Oficina de Control Interno en la elaboración de los diferentes informes emitidos a las diferentes dependencias del FOVIS y otras entidades.
- 8) Apoyar el proceso de verificación en medio electrónico de la información reportada por el FOVIS a los entes de control y la comunidad en general.
- 9) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.



OLGA LUCÍA SÁNCHEZ ALZATE
C.C. 43.155.777